

Methon

rnosente Pulido

H. AYUNTAMIENTO DE COSALA

2014 - 2016

ACTA DE CABILDO

ACTA DE CABILDO NO. 9

En la Ciudad de Cosalá, Estado de Sinaloa, México, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 17:00 (Diecisiete) horas con (Cero) minutos, se levanta la presente acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que es presidida por el **CIUDADANO PROFR. SAMUEL ZACARÍAS LIZÁRRAGA VALVERDE**, Presidente Municipal Constitucional de Cosalá, Sinaloa, y con la asistencia de nueve de los Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador que integran este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de asistencia,
- II.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión,
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día,
- IV.- Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V.-Propuestas a tratar:
- 1.- Nombramientos de Representantes Generales para la Elección de Síndicos Municipales.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura de la Sesión.

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia encontrándose presentes nueve de los Ciudadanos Regidores, Víctor Vicente Montenegro Beltrán, Ynosente Pulido, Manuel Padilla Carrasco, Mariela Quintero Ochoa, Luis Alfonso Trujillo Castañeda, Lic. Vanessa Carrillo García, Jonathan Saucedo Cruz, Josefina Valenzuela Padilla y Lic. Jesús Manuel Quintero Avendaño, así como el Ciudadano Síndico Procurador, Licenciado Octavio Ruiz Fonseca, verificando el Quórum legal se declara legalmente instalada la sesión a las 17:00 horas

- II.- Como segundo punto del orden del día el C. Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, procedió a declarar la existencia de quórum y por tanto legalmente instalada la sesión.
- III.- Como Tercer Punto del orden del día, se procedió a dar lectura al orden del día el cual se aprobó por **unanimidad** de los Regidores presentes y Síndico Procurador.
- IV.- Al procederse al desahogo del cuarto punto del orden del día se procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección en su caso, al someterla a votación el Ciudadano Profesor Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, Presidente Municipal fue aprobada por **unanimidad** de los Regidores presentes y Síndico Procurador.
- V.- En cumplimiento al quinto punto del orden del día, relativo a las propuestas a tratar, se propuso para su desahogo, el siguiente asunto:

0049

Vanesca lavido of Manufalila g

De Sums

VICENTEINE

6



1





H. AYUNTAMIENTO DE COSALA

2014 2016 ACTA DE ABILDO

C. PROFR. SAMUEL ZACÁRÍAS LIZÁRRAGA VALVERDE

Presidente Municipal Constitucional

C. LIC. OCTAVIO RUIZ FONSECA Síndico Procurador

CUERPO DE REGIDORES

C. VICTOR VICENTE MONTENEGRO
BELTRÁN

Primer Regidor

C. YNOSENTE PULIDO
Segundo Regidor

C. MANUEL PADILLA CARRASCO

Tercer Regidor

C. MARIELA QUNTERO OCHOA

Cuarto Regidor

C. LUIS ALFONSO TRUJILLO
CASTAÑEDA

Quinto Regidor

C. LIC. VANESSA CARRILLO GARCÍA

Séptimo Regidor

C. JONATHAN SAUCEDO CRUZ

Octavo Regidor

C. JOSEFINA VALENZUELA PADILLA

Noveno Regidor

C. LIC. JESUS MANUEL QUINTERO AVENDAÑO

Décimo Regidor

C. MARÍA CLEOFAS HERNÁNDEZ FÉLIX

Secretario del H. Ayuntamiento

1.- En el desahogo del primer punto de las propuestas a tratar, el Ciudadano Presidente Municipal Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, se propuso las Comisiones a los Ciudadanos Regidores para que se desempeñen como Representantes Generales en las Asambleas para designar Síndicos Municipales el próximo 6 de Abril, aprobando por mayoría, 7 Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal, 1 voto en contra por la Ciudadana Regidora Lic. Vanessa Carrillo García y 1 abstención por el Ciudadano Regidor Jonathan Saucedo Cruz, los nombramientos siguientes:

ILAMA

C. Luis Alfonso Trujillo Castañeda C. Ynosente Pulido Lic. Jesús Manuel Quintero Avendaño

SANTA CRUZ DE ALAYÁ

Lic. Octavio Ruiz Fonseca Lic. Vanessa Carrillo García

SAN JOSÉ DE LAS BOCAS

- C. Josefina Padilla Valenzuela
- C. Martha Susana Aragón Navarro
- C. Mariela Quintero Ochoa

GUADALUPE DE LOS REYES

- C. Víctor Vicente Montenegro Beltrán
- C. Manuel Padilla Carrasco
- C. Jonathan Saucedo Cruz.

Asignándose la Comisión de Funcionarios a las Sindicaturas para la celebración de las Asambleas, de la manera siguiente:

C. José Ramón Mercado García C. María Cleofas Hernández Félix Profr. Jesús Hernando Verdugo Sicairos Lic. José Alberto Ceballos Corrales

LA ILAMA SANTA CRUZ DE ALAYÁ SAN JOSÉ DE LAS BOCAS **GUADALUPE DE LOS REYES**

- VI.- En cumplimiento al sexto punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se propusieron para su desahogo, los siguientes:
- 1.- Se aprueba por mayoría la designación del Ciudadano José Ramón Mercado García, Director de Desarrollo Social y Humano, quien fungirá como Enlace Municipal con el Programa Oportunidades, votando en contra el Ciudadano Regidor Manuel Padilla Carrasco y 2 abstenciones de los Ciudadanos Regidores Jonathan Saucedo Cruz y Lic. Vanessa Carrillo García.

Cumpliendo con el séptimo y último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, declaró clausurada la sesión siendo las 18:15 (dieciocho) horas con (quince) minutos del día de su fecha, constando la presente acta de dos fojas útiles, firmando al calce los que en ella intervinieron.